



Los Polvorines, 19/10/2023

## **Resolución de Consejo Superior N° 8936 / 2023**

Se aprueba el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo cuatro puestos docentes, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas" del Instituto de Ciencias y se designa como miembros titulares del jurado a Ernesto Bohoslavsky -presidente-, Verónica Lucía Cáceres -suplente del presidente- y Sabina Dimarco y como suplentes a Carla Muriel del Cueto, Gonzálo María Vázquez y Lorena Fabiana Bottaro.

Expediente N°7353/23

VISTO el Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución (CS) N°7877/21 que aprueba el Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica; la Resolución (CS) N°8719/23; la Resolución (CS) N°7522/19; la Resolución (CICI) N°6250/23; el Expediente N°7353/23 y,

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución (CS) N°7877/21 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Sector Docente mediante la cual se acordó el reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica;

Que por Resolución (CS) N°8719/23 se ratificó el acta paritaria de nivel particular del Personal Docente mediante la cual se modificaron los artículos 4° y 26° del reglamento precedentemente citado en cuanto a la designación de los/as veedores/as;

Que de conformidad con los artículos 3° y 4° del Reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica, por Resolución N°6250/23 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso el llamado a concurso para cubrir cuatro puestos docentes, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas", según las especificaciones que se detallan en el anexo I de dicha resolución;

Que corresponde designar a los/as jurados titulares y suplentes, al/a la presidente y suplente del/de la presidente del concurso de referencia;

Que por Resolución N°6250/23 el Consejo del Instituto de Ciencias propuso en el anexo II la designación de los miembros titulares y suplentes para integrar el jurado, quienes poseen las condiciones técnicas y académicas requeridas;

Que en su sesión del pasado 18 de octubre el Consejo Superior aprobó el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos que introduce modificaciones a la propuesta de llamado a concurso mencionada precedentemente;

### POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO



RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para proveer con carácter efectivo cuatro puestos docentes, Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para el área "Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas" del Instituto de Ciencias, conforme con las especificaciones contenidas en el anexo de la presente resolución que se acompaña en una (1) página.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el período de inscripción desde el día 13 de noviembre de 2023, a partir de las 13 horas y hasta las 13 horas del día 13 de diciembre de 2023. La solicitud de inscripción, junto a la documentación correspondiente, deberán ser enviadas desde el correo electrónico declarado en la solicitud de inscripción del/de la postulante a la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo de la Universidad Nacional de General Sarmiento ([direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar](mailto:direcciondemesa@campus.ungs.edu.ar)).

ARTÍCULO 3º.- Publicar y difundir la presente convocatoria en los términos, medios y formas previstos en el artículo 7º del reglamento de concursos de investigadores/as docentes y docentes de carrera académica de la UNGS.

ARTÍCULO 4º.- Designar como miembros titulares del jurado para el concurso de referencia a Ernesto Bohoslavsky, Verónica Lucía Cáceres y Sabina Dimarco.

ARTÍCULO 5º.- Designar como miembros suplentes del jurado para el concurso de referencia a Carla Muriel del Cueto, Gonzalo María Vázquez y Lorena Fabiana Bottaro.

ARTÍCULO 6º.- Designar como presidente del jurado del concurso de referencia a Ernesto Bohoslavsky y como suplente del presidente a Verónica Lucía Cáceres.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, comuníquese a los Institutos, a la Secretaría de Investigación, a la Unidad de Auditoría Interna, a la Dirección General de Asesoría Jurídica, a la Dirección General Unidad de Biblioteca y Documentación y a la Dirección General de Comunicación Institucional y Prensa. Cumplido, archívese.

Dra. Susana Beatriz Lombardi  
Secretaria del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento

Dra. Flavia Terigi  
Presidenta del Consejo Superior  
Universidad Nacional de General Sarmiento

Resolución de Consejo Superior N° 8936 / 2023

## Archivos adjuntados

Nombre del archivo
7353-23_Anexo.pdf

Anexo  
Resolución (CS)

Docente, jefe/a de trabajos prácticos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO
<b>Descripción de las especificaciones del concurso</b>
Referencia concurso: ICI 3399/23
Cargo: 4 Jefe/a de Trabajos Prácticos
Dedicación: simple
Instituto al que se incorporará: Instituto de Ciencias
<b>Área a la que se incorporará</b>
"Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas"
<b>Asignatura/s</b>
Problemas Socioeconómicos Contemporáneos
<i>"El/La investigador/a docente que resulte designado/a como consecuencia del presente concurso deberá asumir las responsabilidades de formación en aquellas asignaturas que anualmente se definan en el plan anual y presupuesto que oportunamente apruebe el Consejo Superior a propuesta del Instituto correspondiente, con independencia de la asignatura objeto del llamado de acuerdo a lo establecido con el art.69º del Reglamento de Concursos para el personal de docencia e investigación y docencia"</i>
<b>REQUISITOS excluyentes</b>
Título de grado en carreras afines a las Ciencias Sociales
2 años de experiencia en docencia universitaria
<b>Se valorará</b>
Poseer formación con perspectiva de género
Antecedentes de investigación en temas afines a las líneas del área Problemáticas Socio-Políticas Contemporáneas
<b>FECHA TENTATIVA DE INCORPORACION</b>
Agosto de 2024
<b>TIEMPO DE DEDICACION</b>
Dedicación SIMPLE
Horas de docencia: 6 horas semanales frente a curso en promedio anual
<b>LUGAR DE TRABAJO</b>
Dependencias de la UNGS, ubicadas en el Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires (u otras donde eventualmente correspondiere)
Para cualquier aclaración sobre las condiciones de trabajo, dirigirse a la Oficina de Informes: Juan María Gutiérrez 1150, entre José León Suárez y Verdi - CP (1613) - Los Polvorines, Prov. de Buenos Aires. Tel.: 4469-7652 - de 10:00 a 17:00 hs.

# Firmas